

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 24 DE MAYO DE 1932

Número 7.013

DEL DÍA

Un problema de esencia nacional

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Más comprensivo e incomparablemente más veraz que los periódicos que acaban de genzaros de la República y que creyendo, tal vez, serviría, no hacen otra cosa que enajenar la simpatía, el señor Azaña ha reconocido que la agitación producida en torno del Estatuto no es, como pretenden aquellos, una maniobra política contra el régimen.

Cuando decimos "en torno del Estatuto", ya afirmamos implícitamente que existe un movimiento de opiniones favorables y contrarias a aquel, si bien estas últimas se producen con más vivacidad por lo mismo que las opuestas les llevan la ventaja de los valedores con que cuentan en el Gobierno y en el Parlamento.

Y con estorbar o impedir que las opiniones dentro de las normas legales se de todas maneras, bien claro se ve que se ventila un problema de esencia nacional, así lo he dicho desde el principio y, por consiguiente, mirando a esa condición hay que tratarlo y resolverlo.

Y si el problema es nacional, se cae de su peso que afecta a todas las partes que constituyen la nación y que por lo tanto hay que oír las y ver la manera de concordar los legítimos intereses de todas.

Lo que sea derecho de Cataluña y bien para Cataluña, debe reconocerse y concederse, pero sin olvidar que no les es lícito a nadie prosperar y engrandecerse con daño de otro, ni puede haber, ni hay derecho contra derecho.

Con dar voces, lanzar gritos y difundir sospechas no va a llegarse a la solución exterioricen tampoco. Como viene tramitándose este trascendental asunto, sería difícil que aún de una Asamblea constituida por hombres que hubiesen pactado con la serenidad y la ecuanimidad, saliese solución armónica y grata para todos, cuando menos de un país y de un Parlamento, no libres de las sugerencias de la pasión política.

Lo peor de este negocio es que cualquiera que sea la solución tendrá carácter precario y esconderá siempre una incógnita.

¿Qué hará Cataluña si consigue la autonomía dibujada en su Estatuto? ¿Qué cuando tenga su Gabinetillo y su pequeño Parlamento? Y por su parte ¿cómo responderían las otras provincias a una semejante organización del glorioso antiguo Principado?

Bastan estas sencillas preguntas para que se vislumbren las grandes dificultades del problema planteado y la indiscutible necesidad de que huyamos todas las notas estridentes y apasionadas. La historia enseña que con el mayor respeto a las variedades regionales es compatible la unidad hispana. Dentro de esas enseñanzas y con las cautelas y previsiones que impone el carácter de los tiempos, la indocilidad, la indisciplina y la rebeldía ambientes, la existencia de elementos de disgregación que no existían en otras épocas, dentro de aquellas enseñanzas y con estas cautelas y previsiones debe procurarse que tengan realidad, dándoles satisfacción, los derechos históricos.

Miguel PEÑAFLOR.

AURAS DE ESPAÑA

Un aviador español vuela hacia Manila

La Prensa parece que no concede hasta ahora atención adecuada al vuelo que está realizando felizmente el aviador español señor Rein de Loring, hacia Manila, perla del archipiélago filipino.

No se comenta el viaje y el ruido de su aparato de un solo motor, a penas si la imaginación la percibe en el laconismo de estos parecidos despachos de Prensa:

"El aviador señor Rein Loring llegó ayer a Ankoog, donde permanece durante el día de hoy."

Según un radio recibido a las cinco de la tarde de hoy, el señor Rein piensa reanudar el vuelo mañana por la mañana."

No importa. El intrépido cuanto inteligente aviador civil surca el espacio hacia aquellas islas llevando en las alas de su aparato auras de España que se prendieron al levantar el vuelo, olorosas de la fragancia maternal cariñosa de una Madre que afora a sus hijas, aunque emancipados, hijos al fin, deudores de una civilización, fundamento de ese anhelo de independencia que tenazmente piden los filipinos.

Pronto, pues, otro aviador español aterrizará en Manila y por segunda vez, la raza tagala sentirá en sus venas un sacudimiento de españolismo en fervores que no han podido enfriar el tiempo ni la distancia.

Dejando a un lado el elogio técnico de

tan importante vuelo a una región, casi antípoda de España, resalta su valor moral bajo muchos aspectos.

Auras de España confundidas con aquel profundo ambiente caliginoso del país, en un ósculo de paz y de dulce salutación.

Y es que recordando la célebre frase que pronunció hace muchos años un escritor filipino. "Nosotros somos también algo Quijotes", el sistema de colonización y gobierno americano no conseguirá, totalmente, cambiar la idiosincrasia filipina, que por aquellas llanuras, inmensas sábanas de *cogon*, sin molinos de viento ni cosa que pareciera de encantamiento, también discurrió el *Quijote* en su escuálida cabalgadura.

¿Cómo no, el vuelo del aviador español deje de llevar estos anhelos de la vieja España, esencialmente castellana, en auras también de independencia para las islas Filipinas?

Que el éxito más rotundo corone el término feliz de ese viaje.

Cuando en el horizonte aparezca el punto negro que señale el aparato ya cerca del aeródromo de *Bagnabayan*, otra mujer del pueblo, teniendo a su hijo en los brazos, podrá repetir aquella frase:

"Mira, hijo mío, España que vuelve."

Francisco GOYENA.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARÍS

De los últimos acontecimientos

Varios acontecimientos han ocupado estos días la atención de los franceses. También han sido objeto de preocupación en el Mundo. En primer término el asesinato del Presidente de la República, M. Doumer; después el resultado de las elecciones, y, por último, la proclamación del nuevo Presidente, recaída en un hombre de grandes méritos: M. Lebrun.

Ya cubre la tierra los despojos de Doumer. Los cubre tierra sagrada por expresa voluntad del difunto, que dejó encargado fuera inhumado, su cadáver en el Cementerio con los honores, para él los mejores, de la bendición de un sacerdote católico, que en este caso lo ha sido el Cardenal Verdier.

Y dediquemos unas líneas a las elecciones. Francia se ha inclinado a la izquierda dando una mayoría de puestos en la Cámara de los Diputados al partido de Herriot.

¿Quiéreme decir esto que en Francia se piensa en radicalismos? Nada de eso. En Francia el concepto de la política es distinto del que se tiene en otros países de Europa. La política internacional de los franceses no cambiará nada, aunque se forme un Gobierno Herriot y éste cuente con la probable colaboración de los socialistas.

Herriot defiende un ideario no tan avanzado como se cree. Formará un Gobierno burgués, y procurará prescindir en lo que pueda de la influencia marxista. El ensayo de hace unos años no le dió el resultado que apetecía y no querría exponerse a un nuevo fracaso.

Los grupos que llevan representantes al Parlamento aparecen con denominaciones de democráticos, radicales e iz-

quierdistas. Sin embargo, no defienden principios que respondan a los títulos de los partidos más que de un modo muy relativo.

Esos grupos políticos eran, en sus comienzos, revolucionarios. Hoy han dejado de serlo, aunque conservan los primitivos nombres. Había un afán, por el sentido revolucionario, precisamente, de formar siempre a la izquierda de los más antiguos. Pero la revolución, más bien el movimiento evolutivo de Francia, se operó hasta cierto punto. Respecto a la propiedad, con la destrucción de los latifundios y señoríos y la venta de los bienes nacionales, se llegó a la formación de innumerables pequeños propietarios, los cuales constituyen en la actualidad una a modo de pequeña burguesía, que sirve de freno a toda clase de radicalismos.

Únicamente los obreros en paro forzoso y algunas organizaciones socialistas y comunistas mantienen ahora la bandera revolucionaria, pero son una minoría, que, aunque lleve varios representantes a la Cámara, no podrán ejercer influencia en la obra legislativa.

De modo que, con Tardieu o con Herriot, internacional o interiormente no ha cambiado la situación, más que en ser más favorable a un partido que a otro, sin que el nuevo Parlamento sea una amenaza para que cambien las circunstancias de la vida francesa.

E. BLACK.

MAÑANA
INFORMACION
POR CORREO

UNAS NOTAS ACLARATORIAS

El estado económico y la actuación de la Compañía Trasatlántica

La Compañía Trasatlántica ha publicado la siguiente nota:

"Conociendo como conoce la Compañía Trasatlántica la discreción y caballerosidad con que procede siempre el ministro de Marina, no podemos menos de considerar han sido mal interpretadas las graves declaraciones que aparecen en *Heraldo de Madrid* en su editorial del lunes último relativas al estado económico y a la actuación de esta Compañía y que en todo caso obligan a la misma por el más elemental de sus deberes a proceder a su pública rectificación.

No es posible que el ministro de Marina diga que la Compañía Trasatlántica va a suspender sus pagos y no es posible haya sido fielmente recogida una declaración en este sentido que causaría gravísimos perjuicios a una Sociedad española cuyo total capital ha sido suscrito en España, y cuyas Obligaciones representan 74 millones de pesetas, suscritos por el ahorro nacional.

Un atentado de esta naturaleza a su crédito no sería admisible ni aún cuando fuere verdad que el estado de la Compañía fuese el de sobreseimiento provisional de sus Obligaciones.

Interésale, por tanto, a la Compañía hacer constar bien altamente que su situación hoy no es la de sobreseimiento, que no se halla en el caso de declararse

en estado de suspensión de pagos, porque con su activo puede hacer frente a todas sus obligaciones pendientes.

Ahora bien, las Compañías y las Entidades más solventes pueden ser arrastradas al sobreseimiento de sus obligaciones y a la declaración de suspensión de pagos, a pesar de tener una situación saneada de equilibrio de balance. Ello ocurre cuando en un momento determinado, por un fenómeno de inexplicable o de meditada alarma se produce la restricción de su crédito, al que no se puede hacer frente con el capital circulante o de su tesorería y puede ocurrir por un fenómeno reflejo y puede ocurrir fenómeno reflejo cuando una Compañía deja de percibir a sus vencimientos los créditos activos reconocidos y liquidados con que contaba para cubrir sus atenciones.

En manos del ministro de Marina, al que nos confiamos fundadamente, está por una parte el desvanecer públicamente el fenómeno de alarma que pudiera haber producido tales declaraciones y a su caballerosidad nos confiamos para obtener la rectificación del supuesto inmediato e indispensable y en manos del ministro de Marina nos confiamos también, sin que la petición represente solicitud de gracia, sino sagrado cumplimiento de compromisos contractuales,

para que se nos satisfaga los créditos que los adeuda el Estado reconocidos y liquidados y con los cuales, pudiendo cumplir nuestras obligaciones a su vencimiento, evitarán las gravísimas repercusiones que para el ahorro nacional tendría la suspensión de pagos de la Compañía Trasatlántica.

En cuanto a las demás manifestaciones que el *Heraldo de Madrid* atribuye al ministro de Marina respecto a la forma de administración y cumplimiento de los compromisos de la Compañía con el Gobierno debemos limitarnos hoy a decir que creemos haberlos cumplido siempre lealmente con el desinterés de una empresa que por encima del interés del lucro, puso a sabiendas sus capitales al servicio de los intereses nacionales que representa el comercio marítimo. Cuando los Gobiernos y los Parlamentos del Mundo entero, sin excepción, se sustituyan a las empresas particulares en toda la industria del comercio marítimo, cuando todos los países, sin excluir ninguno, tratan de salvar y salvar a las empresas de esta naturaleza, por considerar que el transporte por mar es más que un negocio el vehículo conductor de la espiritualidad y de la riqueza de los pueblos, no es de esperar que ni el ministro de Marina, ni el Gobierno, ni el Parlamento, entiendan contrariamente un problema a como lo entienden los demás pueblos y que crean que es óptimo medio para lograr las asistencias necesarias, para la conservación del servicio marítimo interoceánico que nos une con los pueblos de nuestra lengua y de nuestra raza, el precipitar a una Compañía que ha servido tales fines nacionales durante un siglo a una injusta e ilegal liquidación.

Hombres de derecho todos, Gobierno y Parlamento, la Compañía Trasatlántica no duda de que inspirarán sus resoluciones en un espíritu de patriotismo y de justicia."

Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona
ABOGADO

Despacho: Valentín Sanz, 4-7.
Consultas: De 3 a 5 de la tarde

Varias noticias

Información municipal

La próxima sesión municipal

En el orden del día de la sesión que el próximo miércoles, día 25 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Escrito del Colegio de arquitectos interesando la adquisición del libro de urbanología.

Instancia de solicitud de fianza de don Eliodoro Miguel.

Expediente sobre adquisición de gasolina y otros destinados a las bombas del servicio de incendio.

Idem idem de aparatos mangueras para incendios con destino al teatro Guimerá.

Escrito del Consejo Local de Enseñanza de Tenerife sobre establecimiento de una torre-transformadora por la Compañía Eléctrica.

Expedientes de suplementos de crédito.

Expedientes de reclamaciones de alcantarillado.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Expedientes de obras y reformas urbanas.

Petición de licencia del funcionario don José Torres Martínez.

Reclamaciones de señores contribuyentes contra determinados arbitrios del año corriente.

Idem idem contra el pago de recibos del año de 1910, que son objeto de expediente de apremio.

Manifestaciones del señor alcalde, Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.

Suceso en San Andrés

Un niño aplastado y muerto por un camión

En las proximidades del barrio de San Andrés fué alcanzado el viernes de la semana pasada, al dar marcha atrás un camión, el niño de 7 años de edad Manuel Baute Rodríguez, al caer de la parte trasera del citado vehículo en ocasión de hallarse colgado al barandaje.

Una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo, produciéndole tan graves heridas que falleció en el acto.

El camión tiene el número 3.040 de matrícula y el *chauffeur* causante involuntario del suceso ha quedado detenido.

El juez de Instrucción, en unión del secretario, se personó en el lugar del suceso, intruyendo las oportunas diligencias. Descanse en paz la infeliz criatura.

Del Tiro Nacional

Los vencedores en las competiciones de anteayer

El domingo último tuvieron lugar en el Campo del Tiro Nacional, las competiciones anunciadas, presenciando la de patrullas militares el Excmo. señor comandante militar, don Enrique de Salcedo, a quien acompañaban el coronel del regimiento de Infantería número 37 don Diego Vega Montes de Oca; el teniente coronel jefe de E. M., don Teófilo G. Perat; el comandante jefe del Grupo de Ingenieros número 3, don José Fernández de la Puente; el ayudante de Campo de S. E., don Elizardo Edel; los tenientes comandantes de las patrullas y otros distinguidos elementos civiles y militares.

Resultó vencedora la patrulla de Infantería, que obtuvo una puntuación de ochenta y cuatro impactos en noventa disparos, brillantísima actuación que le dió derecho al primer premio que les entregó S. E., después de una patriótica alocución, seguida de unas palabras de atento saludo a los concurrentes del presidente de la sociedad del Tiro Nacional, don Domingo Cambreleng y Bériz, en nombre de la misma, quien, además, felicitó a las patrullas competidoras por el éxito obtenido, entre las cuales se cuenta con muy excelentes tiradores.

Seguidamente el ilustre general Salcedo entregó la Copa de plata, primer premio de las patrullas, al teniente don Julio Mosé, comandante de la patrulla del regimiento 37, vencedora; y presenció una tirada que en su honor efectuó el equipo de distinguidas y bellas señoritas de dicha Representación, demostrando la gentileza y precisión con que soben practicar el deporte del tiro al obtener una brillante puntuación dentro de la esfera central de los blancos, despidiéndose el general y su acompañamiento con un atento saludo de felicitación a todos cuantos han intervenido en la celebración de estas fiestas de carácter eminentemente patriótico y de cultura física.

Los grandes cantantes

Próxima actuación de Miguel Fleita en Tenerife

Con motivo de los conciertos que próximamente dará en el teatro Guimerá, de esta capital, el insigne tenor español Miguel Fleita, reproducimos las siguientes líneas que en su número del 12 del actual mes publica el rotativo madrileño *Informaciones*, en las que se da cuenta de los éxitos de dicho gran cantante:

"Continúa su triunfal excursión artística por Argelia el eminente divo Miguel Fleita, que ha dado dos conciertos en Argel y Orán, en los que arrebató al público, mostrándose en pleno dominio de sus facultades y de su maestría. Tan rotundo ha sido el triunfo del cantante, que tendrá que repetir sus conciertos en las dos ciudades, donde después de llenarse por completo las salas en que actuó, aun quedó sin localidad una muchedumbre deseosa de escuchar al eminente artista.

Aunque el propósito de Fleita era cantar solamente en Orán y Argel, se anuncia ya otro concierto en Bel-Abbes, a petición de la colonia española, que ha pedido con gran insistencia la actuación del formidable tenor en aquella ciudad.

Si la calidad artística de la "tournée" de Fleita es, como a sus prestigios corresponde, realmente admirable, es igualmente valiosa la propaganda española que el tenor realiza con sus conciertos, en los que nunca faltan las más inspiradas composiciones de los músicos modernos nacionales."

Digno de aplauso

La extracción de arena en la playa de Regla

Un oportuno decreto del comandante de Marina

El comandante de Marina de esta provincia, señor Montero Ríos, ha dictado un decreto prohibiendo terminantemente la extracción de arena en la playa de Regla, de esta capital, entre los castillos de San Juan y Barranco del Hierro, por perjudicar el tendido del cable con la Península.

Los contraventores de esta orden serán castigados con la máxima sanción, o sea 2.000 pesetas de multa.

Toda la energía que se emplee para evitar que se continúe extrayendo arena de la playa de Regla, será siempre merecedora de aplauso, porque con ello se trata de evitar el daño inmenso que recibiría Tenerife al producirse alguna avería en el cable que nos une a la Península, por consecuencia del abuso a que ahora impendrán rigurosas y oportunas sanciones el digno comandante de Marina de esta provincia.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ICOD

De sociedad

En la ciudad de Icod se celebró el día 19 del mes actual, el matrimonio de la bella señorita Dolores Delgado y Delgado con el distinguido joven de San Juan de la Ramba don José Oramas Cué.

La ceremonia tuvo lugar en la casa del Rvdo. sacerdote don Julio Delgado y Delgado, tío de la novia, ante un artístico altar en que se colocó una bonita Imagen de Nuestra Señora del Carmen, que recibió como regalo, entre otros muchos, la desposada. Esta vestía elegante traje nupcial, cuya cola era llevada por las bellísimas niñas Milagritos M. de la Peña y Gutiérrez y Carmencita Acosta y Gorrión. El novio vestía de chaquet.

Autorizó y bendijo el matrimonio el párroco-Arcipreste don José de Ossuna y Batista, quien, en testimonio de afecto y

estimación a los novios, pronunció una sentida alocución, encomiando la grandeza del Sacramento que autorizaba, explicando cómo el matrimonio es la unión de dos vidas y de dos corazones; pero, si ha de ser constante, ha de haber también unión con Dios, que formó a ambos contrayentes el uno para el otro y a los dos para sí; pidiendo al Señor que no se ausente del nuevo hogar, porque en las familias de donde se ausenta Dios no puede haber unidad y paz; y terminando con una tierna súplica a la Virgen del Carmen, para que tenga siempre bajo su protección a estos esposos.

Fueron padrines, el hermano de la novia, don Carlos, párroco del Realejo Alto; y la madre del novio, la señora doña María de los Dolores Cué y Gallego.

El acompañamiento fué numeroso y distinguido y formado por distinguidas personas de Icod, San Juan de la Rambla, Garachico y otros pueblos.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con esplendidez y el nuevo matrimonio salió para la capital, hospedándose unos días en el Gran Hotel Quisisana.

Que sea enhorabuena.—*El Corresponsal.*

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Dique seco

El ingeniero de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles interesa del comandante de Marina datos estadísticos para construcción de un dique flotante.

Construcción de un bote

Don Francisco Vargas remite instancia interesando permiso para construir un bote que se denominará *San Francisco*.

Gasolina descargada

Con autorización del comandante de Marina ha sido descargada en el buque petrolero *Trophon* la gasolina que trajo para este puerto el buque portugués *Tayal*.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía gubemativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

Que el obrero Vicente González Espinosa intentó abrir el local que ocupa la Unión General de Trabajadores y profirió amenazas de muerte contra algunos de sus afiliados.

La Policía le ocupó una piedra de regular tamaño.

—Se pone a disposición del Juzgado de Instrucción a Agustín Gómez García (a) *El Gomero*, que en unión del conocido ratero *El Canarito*, intentó atracar anteayer a un joven cuando transitaba por la plaza de Weyler.

—Varios desconocidos agredieron y lesionaron a Manuel Rodríguez Nóbrega.

—De agresión y lesiones a Antonio Cruz Valiente, por Mateo González y González.

—De malos tratos de obra y daños valorados en 15 pesetas a Servando Víctor por José Bartolo Abdo y Miguel Dip.

—De malos tratos de obra y lesiones a María Izquierdo Martín, por Andrés Déniz Hernández.

—De malos tratos y lesiones a Encarnación Morales Casañas, por una convecina suya llamada Imelda.

—De embriaguez y escándalo por Manuel García Sosa.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

M A Y O
24

- Coñac INSUPERABLE.
- Coñac TRFS COPAS.
- Fino Gaditano Solera 1.847.
- Fino Tío Pepe Manzanilla Clásica.
- Moscatel Pico Plata.
- Quina Florido.
- Gran Vino Faraón.
- Vino RISCAL.
- Rioja Martinez Lacuesta.
- Vermouth AQUILA ROSSA.
- Sidra LA ALDEANA.

Agente F. GUERRERO.

Consultorio Gratuito

Membretes de oficio

R. A.—Arure.—¿Debe consignarse en los membretes de papel de oficio "Ayuntamiento constitucional..." o corresponde emplear el calificativo de "republicano" como lo usan algunos Ayuntamientos?

El cambio de régimen no debe ser razón suficiente para que se haya dejado de usar el calificativo de constitucional, puesto que tan constitucional es ahora un Ayuntamiento como antes del advenimiento de la República, ya que ello es perfectamente compatible con el actual régimen.

Si en tiempos de la Monarquía se llamaba un Ayuntamiento constitucional no era por existir el régimen monárquico, sino porque según la Ley de la Constitución de 30 de Junio de 1876 en cada provincia debía haber una Diputación provincial y en los pueblos alcaldes y Ayuntamientos, como se deduce de los dos artículos que copiamos a continuación:

"Artículo 83.—Habrá en los pueblos alcaldes y Ayuntamientos. Los Ayuntamientos serán nombrados por los vecinos a quienes la ley confiera este derecho.

"Artículo 84.—La organización y atribuciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se regirán por sus respectivas leyes."

Pero igual acontece ahora con la nueva Constitución como puede verse:

"Artículo 8.º.—El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía."

Y el párrafo segundo del artículo noveno dice:

"Los alcaldes serán designados siempre por elección directa del pueblo o por el Ayuntamiento."

Después de lo expuesto, no creemos que haga falta razonar más el asunto.

DISPOSICIONES OFICIALES

Plaza a concurso

El Cabildo Insular de la Gomera saca a concurso, por un plazo de treinta días, a partir del 21 del actual, la provisión de la plaza de gestor encargado de la administración, investigación y cobranza del impuesto de cédulas personales de dicha isla.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del expresado Cabildo, acompañando cédula personal, certificado de nacimiento, legalizado caso de no haber nacido en esta provincia; certificación negativa de antecedentes penales, certificación de buena conducta, certificación facultativa de aptitud física y declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos del artículo 554 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924.

Los derechos y deberes que lleva consigo anejos el aludido cargo se consignan en el *Boletín Oficial* número 61, correspondiente al día 20 del corriente mes.

Delegaciones de Trabajo

La *Gaceta de Madrid* número 136, correspondiente al día 15 del actual, publica la Ley de fecha 13 del corriente mes, organizando en cada provincia, como dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión, una Delegación provincial de Trabajo.

Ampliación de plazo

Por decreto del Ministerio de Hacienda se autoriza al ministro de dicho departamento para presentar a las Cortes un proyecto Ley ampliando hasta el 31 de Mayo actual el plazo concedido para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas declaren las rentas que perciben o deben percibir por sus fincas.

Derogación de disposición

También se autoriza al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de Ley derogando varias disposiciones por las cuales se rige en la actualidad el servicio de Catastro.

Autorización a las mujeres

Por decreto del Ministerio de Justicia se dispone sean admitidas las mujeres a los exámenes de aptitud para obtener el título de secretario de Juzgado municipal.

SE VENDE un mostrador con cristales para oficina, mamparas, estantes y muebles de escritorio, útiles, etc.

Para verlos y condiciones, oficina de José Peña Hernández, muelle principal, de 9 a 12 (Almacenes de Ruiz Arteaga).

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Juan de Prado, pbro., mr.

Santos de mañana.—Santa María Magdalena de Pazzis, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles, 25.—A las siete y media, Misa rezada en el Perpetuo Socorro, por doña María Pérez Vázquez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada por don Rafael Hernández Sáyer (q. e. p. d.). Durante esta Misa se hará el mes de María.

A las ocho y media, Misa cantada a Santa Rita, encargo de doña D. Díaz.

A las seis y media de la tarde, comienza la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se hará, según costumbre, con exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles, 25.—A la ocho y ocho y media, Misas cantadas.

A las seis de la tarde, los actos del Triduo a La Milagrosa.

Iglesia del Pilar

Miércoles, 25.—Misas a las seis, siete y media y ocho.

Por la tarde, Novena al Corazón de María, con sermón y cánticos.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA. - BENEFICENCIA ANUNCIO

A las personas interesadas en suministrar masas auxiliares de cristal y níquel y taburetes niquelados para la Sala de operaciones de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, se interesa su presentación en la Secretaría de este Cabildo para que se informen de las características de dicho material y puedan formular sus ofertas en un plazo de diez días a partir de hoy, en sobre cerrado y reintegradas aquellas con una póliza de 1'20 pesetas y timbre insular de una peseta.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1932.—El consejero-inspector de los Establecimientos, Tomás de Armas.

SE VENDE

una casa en la calle de La Rosa, 39. Darán razón, Duggi 16 y Particular 2.ª Ravina núm. 8.



Lo que dice Pepe:

"Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas

fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos

carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higiénica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviendo y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Cruz Verde, 8.

Teléfono, 8-6-5.

Turrone marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATÉ -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscas de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTELERIA NIVARIA.

Valentín Sanz, núm. 5.

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursales: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
 Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

≡ CLINICA COSTA ≡

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

LA MASCOTA

Cigarrillos Old-Raid.-Mascota.-Granulados.-Bohemios.

Grandes regalos que no se detallan en los cupones, pero que puede usted verlos en el salón exposición de la fábrica. Discos para gramófonos, de renombrada fábrica americana, por 100 cupones. El célebre tratado de Billar del campeón mundial ADORJAN. Lujosísimos estuches con una y dos botellas de ricos vinos y licores. Carteras de bolsillo para caballeros. Espejos de luna biselada. Collares de novedad, etc, etc.

DIEGO MORENO MIRANDA



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO 1932
 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALONDRA	Liverpool
7	AGUILA	Liverpool y Glasgow
14	AVOCETA	Liverpool
15	ALCA	"
20	ST. JOSEHP	Glasgow
22	ALONDRA	Liverpool
28	ARDEOLA	"
30	AGUILA	Glasgow

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

Pida siempre las aguas minerales de

"SAN ROQUE" Y "TEROR"

Representante

Manuel Cardona Castellano

Despacho Cañón Curvo núm. 5

Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Pulmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empapelar paredes.

PRECIOS ECONOMICOS. TRABAJO GARANTIZADO.
 CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

Use solamente

Jabón

"Moneda de Oro"

la mejor calidad al mejor precio.

Adoración Nocturna Española

Solemne Vigilia general del Corpus en La Laguna

La Sección Adoradora Nocturna de La Laguna, por acuerdo del Consejo Superior Diocesano, se propone celebrar la Vigilia del Corpus con la máxima solemnidad, la noche del 25 al 26, del actual mes, en la Santa Iglesia Catedral.

Concurrirá el Excmo. e Ilmo. señor Obispo; habiendo sido invitado, también, todas las Secciones de la Diócesis, que, con sus respectivas banderas, darán más realce al acto.

Como la Vigilia tendrá lugar a puerta abierta toda la noche, es de esperar que gran número de fieles asistan a estos cultos, patentizando así su amor a Jesús Sacramentado y desagraviándole por tantas injurias con está recibiendo en estos tiempos, de muchos de sus hijos, en nuestra Patria.

Cabildo Insular

LA COMISION GESTORA

Los que asisten a la sesión de ayer

En sesión ordinaria se reunió ayer la Comisión Gestora, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Acea, y asistieron los consejeros señores Molina, Armas Quintero, Rivero Barrios, García Cabrera, Padrón, Luis (don Domingo) y Marrero González.

Abono de cantidades

De conformidad con un escrito de la Dirección de los Tranvías Eléctricos, se acordó abonar las tres cuartas partes de sus haberes al personal que estuvo enfermo durante el mes de Abril último.

Adquisición de material

A propuesta de la Presidencia se acordó adquirir unas vitrinas con destino a la Sala de Operaciones quirúrgicas del Hospital de esta capital.

Devolución de contribuciones

De conformidad con los informes del Negociado y de la Intervención, se acordó abonar a don Clotario Rodríguez, el importe de las contribuciones que hizo efectivas con motivo de la adquisición hecha por el Cabildo para el nuevo Hospital de La Laguna.

Recaudación de arbitrios

Se aprobó la recaudación de Arbitrios insulares que eleva la Administración de esta capital, correspondiente al año 1931, que asciende a 3.433.000 pesetas.

Adjudicación de concurso

También aprobó la Corporación la adjudicación provisional del concurso para la venta de hierba, procedente del Campo de Los Rodeos.

Cédulas personales

Se aprobaron los Padrones de Cédulas personales correspondientes a esta capital y Santa Ursula, siguiendo los expedientes sus trámites.

También se aprobó la cuenta que eleva el Gestor de cédulas personales, durante el tiempo de recaudación voluntaria de esta capital, cuyo importe asciende a 138.000 pesetas.

Igualmente acordó la Corporación ampliar las horas de cobranza en la recaudación por el concepto de cédulas personales en La Laguna.

Adquisición de una casa

Se acordó adquirir la casa en donde están instaladas las oficinas del Teléfono Insular de Adeje.

La carretera de Taganana

La Corporación quedó enterada,

acordando pasar a informe del Negociado y de la Intervención, un escrito de la Junta Administrativa de Obras Públicas, dando cuenta de haber sido adjudicada al Cabildo, por haber quedado desierta, la subasta de las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de esta capital a Taganana, de conformidad con el convenio establecido con el Estado.

Concesión al Club Deportivo Tenerife

La Corporación, a petición del Club Deportivo Tenerife, acordó conceder el mismo el título de equipo titular de esta isla, con derecho al uso del escudo, atributos y distinciones del Cabildo.

También se acordó aceptar la Presidencia honoraria de dicho equipo a favor del presidente de la Corporación.

Venta de libros

Novela rosa, a 0'60; La novela bonita, a 0'40; Grandes "films" mudos y sonoros, a 0'25; Biblioteca "film" y "Films" de amor, a 0'45 y a 0'25; Novela de hoy, a 0'10; Novelas grandes de los mejores autores, a 1'50, 2 y 2'50; Novelas grandes de 2 y 3 pesetas, desde 0'50; obras de Mecánica, Agricultura, Electricidad, Pedagogía, Métodos para aprender idiomas. Diccionarios, Geología, Biología de Orestes Cendrero, El evangelio de la República, Iberia plástica, etc., etc.

Aprovechen la ocasión. Entrada libre. También se proporcionan novelas de todas clases a los revendedores de los pueblos y de Santa Cruz.

Imeldo Serís, 97, librería.

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 23 de Mayo de 1932

Temperatura máxima, 24'8.
Temperatura mínima, 17'54.
Humedad relativa media, 45 centésimas.
Dirección dominante del viento, N.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 378 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 70 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ecos de sociedad

La enfermedad del Arcipreste del Distrito

El sábado último se puso repentinamente enfermo el dignísimo párroco de San Francisco de Asís y Arcipreste del Distrito, nuestro muy querido amigo don Juan Batista Fuentes.

Aunque la dolencia adquirió caracteres graves, el distinguido enfermo experimentó ayer una franca tendencia a su mejoramiento, que Dios quiera se siga acentuando. Para interesarse por la salud del señor Batista Fuentes, han defilado por su domicilio el Ilmo. Sr. Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada; sus compañeros del Clero diocesano y numerosísimas personas de todas las clases sociales, pues el virtuoso párroco cuenta con generales simpatías y estimación en nuestro pueblo.

Hacemos sinceros votos por la rápida y total mejoría del respetable enfermo, a quien en esta Casa se profesa un arraigado afecto.

El maestro Sabina

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de que nuestro pai-

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY, MARTES 24 DE MAYO

A las 6'45 y a las 10.—NOTICIA RIO PARAMOUNT y la deliciosa comedia Paramount

Náufragos del amor

La nota dominante de la película consiste en la cómica actuación de Jack Oakie junto a la de Jeanette Macdonal, formando un simpático contraste; números musicales bellos, bailables ejecutados por bellísimas muchachas y argumento salpicado de graciosa comicidad que deleita al espectador.

NOTA.—Los encargos de localidades solo se reservarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.



PROGRAMA PARA HOY, MARTES 24 DE MAYO

A las 8 en punto, estreno de la emocionante producción muda

EL BARRIO PELIGROSO

Por WARNER BAXTER.

A las 10 en punto, última exhibición de la gran producción SONORA titulada

LA ESCUADRILLA DEL AMANECER

Por Richard Barthelmess, con Douglas Fairbanks y Neil Hamilton.

Para encargos de localidades, en

MAÑANA, estreno de la original producción sonora de la FOX ESPOSAS DE MEDICOS, por Warner Baxter y Joan Bennet.

la Contaduría de este local. Teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8 en punto, ESTRENO de la colosal producción titulada

SEGURO CONTRA AMOR

Por Laura La Plante.

A las 10 menos cuarto, ESTRENO de la magnífica y moderna comedia titulada

ELLA ES ASI

Por Mirna Loy y William Collier.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Santiago Cuadrado	592'52
" Antonio Ramírez	283'22
" Juan Eseribano	1.963'27
" Manuel Darias	402'35
" Francisco Rivero	589'77
" Claudio Betancort	300'00
" Valentín Hernández	230'00

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
Establecimientos de Beneficencia

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Junio próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos todos los días laborales, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1932.

El secretario contador, Rafael Marrero Padilla.—V. B.—El consejero-inspector, T. de Armas.

sano y querido amigo el maestro director y compositor don Santiago Sabina y Corona ha sido contratado ventajosamente para dirigir el Teatro Lírico Nacional en Madrid.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Viajes

En unión de su hija, se ha embarcado para Barcelona la señora doña Margarita Sitjá, esposa de don Pedro Alemany Arisa.

—Ha hecho viaje a la Península doña Constanza de la Torre.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al digno párroco y Arcipreste de Icod, nuestro distinguido amigo don José de Ossuna y Batista.

—En unión de su hermana y de una de sus hijas ha hecho viaje a Madrid el industrial de esta plaza nuestro estimado amigo don Angel Romero Mateos.

—Ha llegado de Las Palmas el director de la Escuela Normal de aquella ciudad, don Eduardo Carrasco.

Rodas

En esta capital ha contraído matrimonio con la señorita María Luisa Estévez, el joven don Pablo Cherisp González; siendo apadrinados por doña Basilia González Menéndez y don Cherisp.

Firmaron el acta testifical don José Indalecio y don Rodrigo Pérez Rodríguez.

Les deseamos muchas felicidades.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Reorganización del Cuerpo de Prisiones

Manifestaciones de la directora señorita Victoria Kent

Madrid 22 2'15.—La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, ha hecho manifestaciones a los periodistas contestando a preguntas que le hicieron relacionadas con dicho Cuerpo.

Negó la señorita Kent que exista el propósito de disolver el Cuerpo de Prisiones.

Manifestó que únicamente se reformará el mismo, lo cual se llevará a efecto a base de hombres jóvenes y aptos física y moralmente.

Dijo que éstos constituirán la guardia interior de las Prisiones.

Añadió que el personal actual se dividirá en tres funciones, o sean directiva, administrativa y vigilancia.

Dijo que se mejorará al personal que quede en la plantilla.

Expresó por último que se precisa llevar a cabo una selección, por hallarse el Cuerpo minado de espíritus alborotadores y relajadores.

Agregó que la selección se hará mediante excedencias.

De Cataluña

El asunto de la Trasatlántica

Madrid 23 17'20.—De Barcelona comunican que en el Ayuntamiento se celebró una reunión convocada por el alcalde, con asistencia de representantes de las entidades económicas y minorías del Municipio.

Se acordó telegrafiar al Gobierno para que intervenga en el asunto de la Trasatlántica, a fin de evitar los perjuicios que se irrogan a la ciudad, por quedar sin medios de vida

Acción Popular Agraria

COMITE ORGANIZADOR

Se pone en conocimiento de todos los socios y adheridos, que debiendo tener efecto el día 24 del actual, a las seis y media de la tarde, la Junta General Ordinaria para la elección de cargos de esta entidad, nos sería muy grata la asistencia de todos cuantos se interesen por la prosperidad de esta Asociación.

La Junta habrá de celebrarse en el domicilio social de esta entidad, calle de Fernán Galán, número 44, principal.

Por el Comité organizador, JOSE VICENTE PEREZ DE VALERO.

2.500 familias que dependen económicamente de la citada compañía.

Incendio en una fábrica

También dan cuenta de Barcelona de haberse producido un violento incendio en una fábrica de aserrar maderas instalada en Manresa. Añaden que el inmueble quedó completamente destruido.

Expresan que como consecuencia del incendio quedan en paro forzoso 96 obreros.

Dicen igualmente que se han registrado otros incendios, entre ellos uno en la fábrica de Viñas, y otro en la fábrica de Roses, de Badalona.

Detención de un complicado en el hallazgo de bombas

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona comunican que la Policía deluvo en Manresa a un individuo, llamado José García Artal, de profesión albañil, por suponerse complicado en el hallazgo de bombas.

Se descubre una partida de juego

La Policía descubrió que se jugaba a lo prohibido en la sociedad Pueblo Nuevo, deteniendo a los punteros.

La deportación del doctor Albiñana

Protesta de que se le haya enviado a un pueblo donde no hay comestibles

Madrid 23 23'45.—El doctor Albiñana, que ha sido desterrado por el ministro de la Gobernación a un pueblecito de la provincia de Cáceres, ha telegrafiado al presidente del Colegio de Abogados de Madrid y a don Melquiades Álvarez, protestando enérgicamente de la forma en que se le ha transportado al referido lugar.

Asegura que se trata de un sitio inhabitable, donde se carece de comestibles, precisándose dormir en el suelo, que se halla lleno de inmundicias y entre animales, o en el campo raso en el monte.

Una travesía accidentada

Las noticias particulares dicen que la travesía hasta llegar a este pueblo fué muy accidentada.

Expresan también que al pasar el doctor Albiñana por el pueblo de Herbas, el público congregado en la plaza, al reconocerlo, lo ovacionó con entusiasmo.

En Casar de Palomero pernoctaron los viajeros, intentando los ele-

mentos incendiar el automóvil que ocupaba el doctor Albiñana, interviniendo la Benemérita, que lo evitó.

Varias noticias

Encarcelamiento de la directiva del partido albiñanista

Madrid 22 2'15.—Se reciben noticias de Bilbao comunicando que ha sido encarcelada la directiva del partido albiñanista, así como otros afiliados.

Añaden que fueron encontrados varios documentos, en los cuales se notificaba la constitución del partido con 700 afiliados locales, que formarían la fuerza de choque de las derechas.

Se suspende el banquete en honor de la señorita López Letona

Madrid 23 17'20.—Por orden de la Dirección General de Seguridad, ha sido suspendido el banquete que se había organizado en Madrid, en honor de la señorita López Letona.

Para asistir a este homenaje se habían repartido más de 700 tarjetas.

Mitín suspendido

Según comunican de León, el gobernador civil ha suspendido el mitín anunciado para celebrarse en Riaño, el día de Corpus.

En este acto había de participar el diputado agrario señor Gil Robles.

Causas extrañas que concurren en el incendio del vapor "George Philippart"

De París se reciben noticias relacionadas con el incendio que ocasionó el naufragio del vapor francés "Georges Philippart."

Dicen que según informe emitido

Junta Administrativa de Obras Públicas

de Santa Cruz de Tenerife

Hallándose vacante la plaza de Auxiliar de Contabilidad, temporero de esta Junta, con el sueldo anual de pesetas 4.500, se anuncia entre Profesores Mercantiles, por plazo de ocho días, a contar desde la fecha del presente. Dentro de dicho plazo, los que deseen optar a dicha plaza, lo solicitarán, por instancia, dirigidas al Excmo. señor gobernador civil, presidente de esta Junta, que presentarán en la Secretaría de este Organismo, en los días y horas hábiles de Oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Mayo de 1932.—El secretario contador, ELICIO LECUONA DIAZ.

por el comandante del buque siniestrado, durante la travesía se registraron incidentes extraños.

Parece que se observaron averías en los aparatos extintores de incendios.

Se hacen diferentes hipótesis acerca de las causas que originaron la catástrofe.

La procesión del Corpus en Toledo

De Toledo llegan noticias expresando que se ha desistido de sacar a la calle la procesión del Corpus.

Este se celebrará en el interior de la Catedral, aumentándose la solemnidad de los cultos.

Herido al apearse del tren

En la estación de Vicalvaro, al descender del tren un pasajero llamado Clemente Núñez, tuvo la desgracia de caer debajo de las ruedas, sufriendo la fractura de las piernas.

En grave estado se le trasladó a un Hospital de Madrid.

Acto que atropella a una motocicleta

Un automóvil, que conducido por Luis Prieto, circulaba por la carretera de Torrelodones, atropelló a una motocicleta, que ocupaban Francisco Cardona, Benito Galindo y otro, cuyo nombre se ignora.

Los tres ocupantes de la motocicleta resultaron con heridas graves.

El vicecónsul británico en Nankin, herido

Llegan despachos de Shangay comunicando que varios soldados chinos desmovilizados dispararon contra el cónsul británico en Nankin, resultando herido grave.

El hecho tuvo lugar en Bengu, a donde se trasladó el vicecónsul, para intentar la libertad del misionero Padre Ferbusen, que se encuentra en poder de los comunistas.

Joven detenido por destruir el busto de su novia, que figuraba en la Exposición Nacional

Madrid 23 23'45.—Está siendo muy comentado el hecho desarrollado en la Exposición Nacional, que se ha inaugurado en Madrid.

Un joven de 18 años, llamado Juan Rodríguez, penetró en el local de dicha Exposición, apoderándose de un busto confeccionado por el escultor Emilio Aladren, arrojándolo después al suelo y destruyéndolo.

Parece que el busto pertenecía a una señorita que había sido novia del referido joven.

El busto estaba valorado en tres mil pesetas.

El citado joven ha sido detenido por la Policía.

Un manifiesto de los tradicionalistas vasco-navarros

Madrid 23 23'45.—Esta tarde se ha facilitado a la Prensa un manifiesto publicado por las Juntas Regionalistas Tradicionalistas vasco-navarros, en el que se hace referencia al Estatuto.

En dicho documento se rechaza el Estatuto Catalán, por considerarse que en él no se recogen económicamente las aspiraciones del país, así como por considerarlo, políticamente, que está imbuido de laicismo.

Se afirma el derecho del país vasco a obtener la plena reintegración foral.

Por último recomienda a sus afi-

PARA DISTINGUIR

"EL NUEVO SIFON"

"KRISTAL"

de todos los demás, llevará en su cuello un PRECINTO ROJO.

liados que no presten su adhesión al proyecto del Estatuto.

Detención de los autores de un atraco

Se reciben noticias de Zaragoza comunicando que la Policía ha detenido a Vicente Auaricio, de 35 años, y a Alfredo Cabezas, de 25.

Parece que ambos se confesaron como autores de la muerte y atraco a la estancuera de la calle del Coso, hecho ocurrido últimamente.

El Estatuto aragonés

También dan cuenta de Zaragoza de haberse celebrado una reunión en la Diputación Provincial, asistiendo las fuerzas vivas de las tres provincias.

En el acto se trató del Estatuto aragonés, designándose tres ponencias encargadas de redactar el anteproyecto.

La permanencia del Jalifa de Marruecos en Madrid

La visita al Presidente de la República

Madrid 23 17'20.—Al mediodía de hoy acudió al Palacio Nacional el Jalifa de Marruecos, acompañado de su séquito, para hacer su presentación al jefe del Estado.

Recibieron al Jalifa personal del Gabinete Diplomático de la Presidencia, de la Secretaría General y del Cuarto Militar del Presidente.

Los señores Azaña y Zulueta se trasladaron al salón donde se celebran los Consejos, en el cual se encontraba el Presidente de la República.

Entre el señor Alcalá Zamora y el Jalifa se cambiaron cordiales discursos.

Banquete en el Palacio Nacional

En honor del Jalifa se celebrará mañana un banquete en el Palacio Nacional, para el que se han repartido 50 invitaciones.

Al acto asistirá todo el Gobierno.

Los conflictos sociales en la Península

La huelga de Saltos del Duero

Madrid 22 2'15.—Se reciben noticias de Zamora dando cuenta de la huelga planteada en Saltos del Duero, que ha sido provocada por elementos sindicalistas.

Añaden que continúa registrándose choques entre sindicalistas y elementos de la Unión General de Trabajadores.

Añaden que la mayoría de éstos siguen llegando a la capital.

Parece que en las obras se encuentran más de 1.500 obreros, la mayoría de la Confederación General de Trabajadores, los cuales no dejan entrar ni salir a nadie.

Continúa el paro de transportes

La huelga de transportes continúa en igual estado.

De provincias se reciben noticias comunicando que se repiten los incidentes.

En algunas capitales se ha municipalizado el servicio de autobuses.

Además los gobernadores civiles se incautan de los taxis.

El Comité de la huelga de transportes, en libertad

Madrid 23 23'45.—A última hora de la tarde ha sido puesto en libertad el Comité de la huelga de transportes, de Madrid.

Una Comisión de dichos elementos acudió al Ministerio de Hacienda, a fin de hablar con el señor Garner, no consiguiendo sus propósitos.

El secretario del ministro les prometió que mañana los recibiría.

Parece que se proponen conseguir que se les alivie en las cargas económicas creadas últimamente.

La situación de la huelga de transportes en provincias

Como consecuencia de la orden de suspensión de la huelga, enviada telegráficamente a provincias, parece que en la mayoría se ha acordado reanudar el servicio.

A pesar de ello no se ha retirado el oficio de declaración de huelga, por si las circunstancias obligaran a reanudar el paro.

En algunas provincias se advierte más resistencia a reanudar el trabajo, menudeando los incidentes.

Se agrava la situación en El Ferrol. Explosión de bombas

Las noticias que llegan de El Ferrol anuncian que se ha agravado la situación, con motivo de la huelga planteada.

Expresan que durante esta madrugada estallaron varias bombas, que fueron colocadas en las inmediaciones del Cuartel de la Benemérita, sin que se registraran víctimas.

Añaden que los buques de guerra surtos en la bahía enfocaron sus reflectores hacia el lugar donde ocurrió la explosión, con el fin de facilitar la persecución de los autores, sin que se obtuviera resultado.

También dicen que a la misma hora se desarrolló un violento tiroteo entre la Policía y grupos de sospechosos.

El tiroteo tuvo lugar en el barrio de Esteiro.

Se han practicado varias detenciones.

Anuncio de huelga

Se tienen noticias de que los Sindicatos de La Coruña y Vigo han anunciado la declaración del paro.

Explosión de petardos en Sevilla

De Sevilla llegan noticias manifestando que durante la madrugada estallaron ocho petardos, que fueron colocados en el puente del Guadaira, situado en la carretera de Dos Hermanas.

Los petardos al explotar produjeron una enorme detonación, originándose una gran alarma entre el vecindario de los hoteles colindantes.

Inmediatamente acudió la Policía, así como los guardias de Asalto.

Los petardos estallaron en los tubos de desagüe en el puente bajo, donde se hallan enclavadas chozas habitadas por familias modestísimas, entre las que se produjo un enorme pánico.

Añaden que fueron hallados dos petardos sin explotar.

Dicen también que los desperfectos ocasionados son de poca importancia.

Hallazgo de unas bombas

El gobernador civil de Sevilla ha manifestado que en Constantina, fueron halladas 16 bombas y 16 petardos; en Guadalcanal, 15 bombas y 14 botes con metralla y en Montellano, otras 18 bombas.

Movimiento en la Dirección de Seguridad

Durante las últimas horas de la

Gran liquidación por traspaso de local en "LOS ESPEJOS"

SE LIQUIDAN TODAS LAS NOVEDADES QUE SE ESTAN RECIBIENDO, Y UN EXTENSO SURTIDO EN TEJIDOS.

CALLE CASTILLO, 36.

tarde de hoy se observó un movimiento inusitado en la Dirección General de Seguridad.

Se supone que esté relacionado con el hallazgo de nuevas bombas.

Tiroteo con la fuerza en Zamora

Según comunican de Zamora, los anarco-sindicalistas plantearon la huelga de Saltos del Duero, habiendo sido detenidos los dirigentes del movimiento.

Agregan que más de 400 huelguistas, provistos de armas, se situaron en la carretera para impedir que avanzase el coche que conducía a los detenidos.

Agregan que ante la agresividad de los alborotadores, la fuerza conductora se vió obligada a disparar, contestando los revoltosos.

Resultó herido el policía don Miguel Donado.

La fuerza disparó de nuevo, resultando herido grave en la cabeza Raimunde Garcia, afiliado a la Unión General de Trabajadores, así como otros, falleciendo el primero poco después.

Expresan por último que se han practicado numerosas detenciones.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"La Nación"

Madrid 22 2'15.—En su última edición inserta un artículo del señor Calvo Sotelo, en el que se ocupa de la cuestión de petróleos y del comunismo.

Considera muy lógico que se trate de buscar el intercambio, pero que importa mucha se limite el intercambio comercial con Rusia, así como que no se envíe literatura revolucionaria, espiones y dinero, con lo cual se intenta perturbar la vida social española.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

MUTUALIDADES ESCOLARES SEXTO CONCURSO

La Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, ha acordado anunciar el sexto Concurso de Premios a las Mutualidades Escolares y niños Mutualistas de Canarias, en el ejercicio 1931-32 con arreglo a las siguientes condiciones:

1.—"La Hucha de Previsión", premio honorífico para la Mutualidad que sea clasificada la primera en nuestra región, por sus méritos y actuación social de Previsión.

2.—Se concederán tres premios de 200, 150 y 100 pesetas, respectivamente, a las maestras y maestros que hayan establecido alguna Mutualidad, realizando una intensa propaganda de Previsión y virtudes Mutualistas, haciéndose acreedores a dichos premios, por el número de asociados, cotización y avances obtenidos.

3.—Se concederán diez premios de 20 pesetas y veinte de 10 a los niños que perteneciendo a alguna de las Mutualidades establecidas se hagan merecedoras a tal distinción, por su conducta, actos meritorios y espíritu de Ahorro y Previsión.

Podrán solicitar las recompensas los maestros presidentes de las Mutualidades Escolares establecidas en Canarias, acompañando instancia y Memoria del ejercicio último.

El plazo para la presentación de dichos documentos termina el 1 de Agosto de 1932.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Mayo de 1932.—El consejero delegado, Juan A. Rumeu Hardisson.

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

Del Gobierno

Manifestaciones del señor Azaña
Madrid 23 17'20.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, en su conversación con los periodistas manifestó que reinaba tranquilidad absoluta en España.

Comentando el señor Azaña la última jornada parlamentaria, se mostró encantado del patriotismo demostrado por los oradores.

Espera el presidente del Consejo que en la actual semana quede terminada la totalidad del debate del Estatuto.

Anunció que probablemente el viernes pronunciará un discurso en el Congreso, fijando el criterio del Gobierno en cuanto al Estatuto.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Mayo

Libras	máximo	44'85
Franco	máximo	48'10
Liras		62'75
Franco suizo		238'60
Belgas		170'90
Dólares		12'20
Marcos		2'89
Florines		4'94
4 por ciento interior		63'75
" " exterior		74'30
" " amortizable		73'60
5 " " "		85'25

ACCIONES

Banco de España	506
Banco Español de Crédito	220
Banco Español del Río de la Plata	095
Compañía Arrendataria de tabacos	184
Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante	174

CASA

en la Cuesta, de construcción moderna, y a 20 metros de la carretera, compuesta de zaguán, hall, sala, cinco dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, 2 W. C., 2 patios, jardín y huerta, se VENDE o se CAMBIA por otra de esta capital.—Razón, Teobaldo Pówer, 28.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

LA LECHE RECIENTE ORDESADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE. - TELEFONO 6-7-1.

Las faenas en nuestro puerto

Hay que garantizar la libertad del trabajo

Reunión en el Círculo Mercantil

Para tratar del conflicto planteado en el puerto de esta capital, con motivo de la huelga de obreros de carga y descarga, se celebró el domingo por la tarde, en el Círculo Mercantil, una reunión, a la que asistieron representantes de la Patronal de Consignatarios y de obreros afectos a la Unión General de Trabajadores.

En dicha reunión se tuvo un cambio de impresiones, con objeto de concertar un convenio entre ambas entidades, discutiéndose las bases del trabajo.

Las nuevas bases del trabajo

Como consecuencias de estas reuniones celebradas entre la Patronal de Consignatarios y los obreros de la Unión General de Trabajadores, se llegó a un acuerdo, aceptando la Patronal las bases presentadas por la citada entidad obrera, según se expresa en el siguiente manifiesto que ha hecho público el Comité de la Unión General de Trabajadores:

Invitadas las secciones que componen esta Unión General de Trabajadores a reanudar las faenas del puerto paralizadas desde hace varios días y después de amplias deliberaciones entre los obreros de esta Unión, y a la que asistieron otros elementos obreros no afiliados, se aceptó en principio oír y estudiar las proposiciones que pudieran presentar la Patronal de Consignatarios, si llegara este caso.

Dicha Patronal, oído el fallo definitivo que la Comisión de Arbitraje formada por el señor alcalde de esta capital, y por el presidente del Excmo. Cabildo Insular, había comunicado a la primera autoridad, y que ésta nos transcribió, en el que se afirmaba categóricamente que las bases que regulaban el trabajo del puerto quedaban rotas por incumplimiento de ellas y que por tanto dicha Comisión daba por terminada su misión, nos interesó la presentación de unas bases de contrato de trabajo, que le fueron entregadas en una reunión bajo los auspicios de la autoridad en el Círculo Mercantil, y que se prolongó hasta las seis de la tarde.

Previo discusión de la que resultó que ambas partes las consideraban aceptables, esta Unión alegó que sus normas la obligaban a exponerlas a la Asamblea general. Esta Asamblea se celebró en el local social Fermín Galán, 70 (Casa del Pueblo), a las diez de la mañana de hoy, con asistencia no sólo de los afiliados sino de cuantos obreros del puerto quisieron y dejaron de personarse.

La Asamblea acordó aceptarla y cumplido este trámite se llevaron a la firma de las partes contratantes, y de las autoridades y serán sometidas al correspondiente Jurado Mixto del trabajo, que debe quedar constituido este mismo mes con arreglo a la Ley de 27 de Noviembre de 1931, y según orden del Ministerio del Trabajo, de 5 del actual.

De entre las mejoras conseguidas para los obreros de este puerto, citaremos:

Primero.—Libertad absoluta de trabajo para todos los obreros de puerto.

Segundo.—Confeción de una bolsa de trabajo a la cual podrán inscribirse cuantos obreros del muelle lo deseen, sin distinción de matiz político, sindical ni religioso.

Tercero.—Riguroso turno con arreglo a la jornada legal.

Cuarto.—Jornal de 15'50 pesetas, en vez de 15 que se abonaban anteriormente.

Quinto.—Medias jornadas, nueve pesetas en vez de 7'50.

Sexto.—Horas extras durante el día, tres pesetas en vez de 2'85.

Horas extras durante la noche, 4'50 en vez de 4'45.

Séptimo.—Aumentos por manipulación de yeso, superfosfatos de hierro y rítros, etc., el 50 por ciento sobre las cifras expresadas.

Lo que publicamos para general conocimiento, y en particular a los obreros del muelle que reconociendo como esta organización que las bases transcritas mejoran su condición moral y material, a la vez que defiende los intereses generales de la isla deben pasar a inscribirse en la Bolsa del Trabajo, que en el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se constituye para dar solución al conflicto.

Se firma el convenio

Al medio día de ayer acudieron al Gobierno civil el presidente del Cabildo Insular y el alcalde de esta capital, así como los representantes de la Patronal de Consignatarios y de la Unión General de Trabajadores, dando cuenta al señor Rubio Carrión del resultado de las reuniones.

Ante dicha autoridad se firmó el convenio concertado entre las dos citadas entidades.

Con tal motivo pronunció algunas palabras el gobernador civil, congratulándose de que se hubiese llegado a una solución, haciendo saber que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo para todos los obreros, sin distinción de matices.

Queda constituida la Bolsa del Trabajo

También en reunión celebrada por los anteriormente citados representantes, quedó constituida la Bolsa del Trabajo, que llevará el Ayuntamiento, donde se ha abierto la inscripción del censo.

Componen la Bolsa dos representantes de los patronos y dos de los obreros, presidida por el alcalde.

Para formar el censo se abren tres listas, una de obreros que trabajan a bordo, otra de profesionales y una tercera de obreros no profesionales, o sean ajenos a las faenas del puerto.

Se concede un plazo de 48 horas para la inscripción de los profesionales, y si con éstos no fuese suficiente, se admitirán a los no profesionales, para lo cual se señala otro plazo que finalizará el próximo sábado.

Los obreros profesionales que no se inscriban en la Bolsa, pasarán a figurar en una lista de parados.

También se acordó que por la Alcaldía se dictase un edicto, haciendo pública las bases.

En el puerto se reanuda hoy el trabajo

Como consecuencia de la creación de la Bolsa de Trabajo, hoy se reanudarán las faenas de carga y descarga en el puerto de esta capital.

Desde ayer acudieron al Ayuntamiento numerosos obreros, para inscribirse en el referido censo.

La libertad del trabajo

Con la aprobación de las bases de trabajo en las operaciones de carga y descarga en el puerto, concertadas entre la Patronal de Consignatarios de Buques y la Unión General de Trabajadores, se ha puesto en vías de franca solución el grave conflicto que estaba planteado en esta capital, con daño inmenso para toda la economía tinerfeña.

Desde hoy se reanudarán las operaciones en nuestro puerto, lo que toda la isla recibirá como un palpable beneficio. Por eso mismo, es de esperar que por la autoridad gubernativa—que tan reiteradas pruebas nos tiene dadas de identificarse con los intereses generales de nuestro país—se garantice con la debida energía la libertad del trabajo.

Como algo beneficioso para la clase obrera ha aceptado la Unión General de Trabajadores las bases de trabajo concertadas con la Patronal de Consignatarios. Por consiguiente, en la Bolsa del Trabajo que por virtud de ese arreglo se constituye en el Ayuntamiento tienen la mayor garantía todos los que desde ahora trabajen en las faenas de carga y descarga en el puerto. Y por eso mismo, la

libertad del trabajo ha de estar resueltamente garantizada contra cualquier intento de coacciones que se quiera llevar a cabo.

Esta hora de cordialidad entre patronos y obreros para los trabajos del puerto, no puede ser malograda por ningún intento perturbador, porque contra esto se alzará el país entero, en legítima defensa de sus intereses más sagrados.

Vida judicial

Vista de una causa por infanticidio

La vista de la causa tramitada en el Juzgado de Granadilla, celebrada ayer en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, correspondió a un delito de infanticidio, hecho ocurrido en el pueblo de Guía de Isora, figurando como procesadas María Roque González, conocida por Candelaria, y su hija Josefa Rodríguez Roque.

Presidió el Tribunal el magistrado señor Forníes, en unión de los magistrados señores Sánchez Real y Espejo, actuando de secretario el señor Pinto de la Rosa.

Ocupó la tribuna del Ministerio público el teniente fiscal señor Cobelas.

La defensa de la María Roque, la ostentaba el letrado señor González de Mesa, y la de la hija de aquélla, el abogado señor Ascanio y León Huertas, que actuaba por primera vez en el ejercicio de la Abogacía.

Después de la prueba testifical, que se limitó a la declaración de las dos procesadas y dos testigos, informó el Ministerio Fiscal, quien antes saludó al letrado señor Ascanio y León Huertas, que actuaban por primera vez.

El señor Cobelas hizo una relación de los hechos, deduciendo que la procesada después de dar a luz un niño, en el corral de la casa, de acuerdo con su hija, y para evitar su deshonra, por ser casada, dió muerte al recién nacido, considerando a las dos procesadas como autoras responsables de los citados hechos.

Exhortó al Jurado para que apreciase la importancia del delito, teniendo en cuenta que de la benignidad del veredicto dependía la repetición de estos hechos.

La Presidencia llamó la atención al fiscal acerca de la improcedencia de sus exhortaciones al Jurado, por prohibirlo la Ley del mismo.

Las manifestaciones del Jurado y de la Presidencia se hicieron constar en acta.

La defensa de Josefa Rodríguez Roque, a cargo del abogado señor González Mesa, pronunció un razonado informe jurídico, rebatiendo la tesis sustentada por el Ministerio Fiscal, no estando conforme con la forma en que relató los hechos.

Hizo resaltar las contradicciones de la primer testigo, en cuya declaración se puso de manifiesto su enemistad con las procesadas.

Terminó no estimando que su defendida fuese autora del delito de que se le inculpaba, pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

A continuación informa el joven abogado don José Ascanio y León Huertas, defensor de María Roque González.

Tuvo palabras de saludo para la Sala y el Jurado, agradeciendo las frases que le dirigió el Ministerio Fiscal.

El señor Ascanio y León Huertas, estuvo afortunado en esta su primera actuación jurídica, augurándose por su documentado informe, un elemento muy valioso en el Foro.

En su informe, provisto de razonamientos contundentes, sin faltarle la nota de elocuencia, negó que su patrocinada fuese autora de los delitos de infanticidio y de inhumación que le atribuía el Ministerio Público, exponiendo dictámenes médicos para demostrar que las lesiones halladas en el cadáver del feto, fueron ajenas a la intervención de la procesada.

Por último interesó del Jurado un ve-

redicto de Justicia, en el que quedara manifiesto la inculpabilidad de su defendida.

Terminados los informes de las defensas, dirigió la palabra el presidente de la Sala, señor Forníes, comenzando con un saludo para los dos defensores, especialmente para el señor Ascanio y León Huertas, que actuaba por primera vez, deseándole aciertos en el ejercicio de la abogacía.

Después alocucionó al Jurado acerca de la importancia de la misión a ellos encomendada, en la que tenían que obrar de acuerdo con su conciencia.

Leídas las preguntas del veredicto al Jurado, éste se retiró a deliberar, suspendiéndose la vista para tal fin.

Reanudado el juicio, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad a favor de las procesadas.

El Ministerio Público consideró que existía contradicción en la 2.ª y 3.ª pregunta con la 5.ª del veredicto, puesto que en unas se admitía el hecho del enterramiento, y en otra la del ocultamiento del feto, interesando que el Jurado explicase la contradicción.

Las defensas mostraron su conformidad con el veredicto, no estimando la Presidencia que existiera contradicción.

A propuesta del Ministerio Fiscal se hizo constar en acta su protesta.

La Presidencia, en atención al fiscal y a la defensa de Josefa Rodríguez Roque, accedió a que se abriese juicio de derecho, a lo que se opuso el otro defensor.

El señor Cobelas consideró que existía el delito de inhumación ilegal, pidiendo para las procesadas 2 meses y un día de prisión y 150 pesetas de multa, apreciando en favor de la Josefa la atenuante privilegiada de ser menor de 16 años.

Las defensas se mostraron disconformes con la petición del fiscal, por no encontrar contradicción en las preguntas.

La Presidencia no aceptó tampoco la contradicción, dictando sentencia absolviendo a las procesadas, de conformidad con el veredicto.

Los dos abogados defensores fueron muy felicitados por el éxito que alcanzaron.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Esta noche tendrá lugar en el teatro Guimerá el debut de la notable Compañía de comedias Bassó-Navarro, que cuenta con un selecto elenco artístico.

En esta primera función de abono, que comenzará a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena la comedia en cuatro actos "Un americano en Madrid", original de Llorente y Navarro.

Ultimamente ha actuado esta compañía en Las Palmas, donde obtuvo un señalado éxito, siendo de esperar que también en esta capital constituya su presencia el mismo triunfo artístico.

Royal Victoria

A las 6'45 de la tarde, y a las 10 de la noche, "Noticario Paramount"; y la deliciosa comedia Paramount "Náufragos del amor".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "El barrio peligroso".

A las diez menos cuarto, la superproducción sonora "La escuadrilla del amanecer".

Cine Toscal

A las 7'45 (película muda), estreno de la superproducción de la Casa Universal titulada "El Policía fantasma".

A las 9'45 (película muda), estreno de la superproducción de la Metro Goldwyn Mayer, de un argumento festivo y de gran comicidad "El boceador".

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	7	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	10	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	10	20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
	14	8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	17	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	17	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	21	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	24	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	24	10	TEIDE	Fernando Póo y escalas.
	24	20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
	28	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
	31	9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	31	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.

SE RESERVAN CAMAS EN LOS WAGONS-LITS

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 15 y 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 11, 18 y 25, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 11, 18 y 25, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 12 y 26, a las 24 h.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 h.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Viernes 6.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:	Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1.140	San José, 10.—Teléfono: 1.100

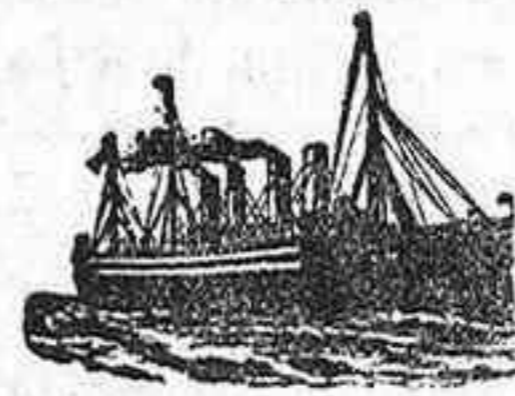


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", San Cristóbal, "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "De fin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 11.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 25.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1932

PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor BAJAMAR
Día 11.—Vapor BUENAVISTA	Día 25.—Vapor BANADEROS

PARA DIEPPE

Día 2.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE
Día 6.—Vapor SAN MATEO	Día 23.—Vapor BURGOS
Día 9.—Vapor SAN CARLOS	Día 27.—Vapor SAN MATEO
Día 13.—Vapor SAN ANDRES	Día 30.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN LUCAR	Día 24.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SANTIAGO	Día 31.—Vapor SAANTIAGO
Día 17.—Vapor BRAVO I	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
MAGALLANES	31	Puerto Rico, aL Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche; Fermín Galán, 35.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Otros nuevos y formidables éxitos

Acabamos de recibir una atenta carta que nos escribe don J. Ribes, residente en Mislata (Valencia), calle de San Antonio, número 31, y la cual tenemos el gusto de copiar literalmente.

La carta es como sigue:

«Mislata 30 de marzo de 1932.

Señor D. A. Gummá, Ancha, 1. Barcelona.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Nadie más que el que se haya encontrado o se encuentra en un caso análogo al mío puede juzgar la magnitud de alegría que siento en estos momentos al dirigirle la presente, por lo que de antemano le ruego sea indulgente conmigo para sí, al dar rienda suelta a mi entusiasmo, pudiera herir su dignidad y distraigo su atención.

Con admiración he visto por la Prensa innumerables testimonios de gratitud que usted dice haber recibido de los enfermos tratados con su famoso SERVETINAL. Creyendo en un principio fuera una farsa con la que generalmente se recurre para propaganda, no hice el menor caso; pero más tarde, y habiendo ya tomado un solo frasco de dicho producto, noté una mejoría en mi enfermedad que hizo cambiar mi errónea creencia, y, por último, después de un año de tratamiento me encuentro restablecido, hasta el extremo de hacer la vida ordinaria que antes de estar enfermo hacía, con la particularidad de que he aumentado diez kilos de peso.

He de advertir que, habiendo comprobado por dos radiografías la existencia de una úlcera y dilatación de estómago, decidí operarme pero antes quise probar este último recurso. por entonces llegado a mi conocimiento.

Ruego encarecidamente a su bondad dé publicidad de la presente para si algún enfermo o entusiasta de esa ciencia quiere que personalmente le informe del resultado obtenido.

Como no dispongo de otro medio de gratitud con que recompensar el bien que a mi humilde persona ha proporcionado, deséole eterna longevidad, llena de venturas y felicidades sin número para bien de la Humanidad.

Con toda la sinceridad, suyo eternamente, incondicional servidor y admirador queda, J. RIBES.»

Hemos recibido una nueva carta, con fecha 23 de Marzo del corriente año, en la que se lee el membrete "GRAN BODEGA DE MENIRIDA", de don José González Pascual, calle Malasaña, 4. Madrid, y es como sigue:

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1.—Barcelona.

Respetable y reconocido señor mío:

Con el único deseo de hacerte presente mi gratitud por la gran eficacia que ha surtido su preparado SERVETINAL me dirijo a usted autorizándole, si le parece factible, para hacer pública esta carta, ya que su preparado requiere ser conocido por todos los pacientes del estómago, en la seguridad de que han de quedar agradecidos.

Hace siete años empecé a sufrir de digestiones penosas hasta el extremo de tenerme que concretar a tomar alimentos de fácil digestión, a pesar de utilizar diferentes digestivos.

Hace dos meses le indiqué al médico de cabecera por escrito que las comidas las hacía con apetito y a las horas oportunas, pero que a las dos o tres horas de haberlas efectuado experimentaba una pesadez y malestar, el que se hacía imposible de tolerar.

Al momento me recetó su preparado SERVETINAL y esta es la fecha en que puedo decirle he vuelto a comer como en mis buenos tiempos carne de vaca, legumbre y ensaladas, cosa que antes tenía que prescindir por no poderlas digerir por desconocer sus polvos estomacales, los que me congratulo en ponderar, ya que gracias a éstos digiero perfectamente.

Le saluda muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.

A continuación nos complacemos en copiar una atenta carta que nos escribe don Joaquín Hernández, residente en Santander, calle de la Enseñanza, número 19, 2.º.

La carta es como sigue:

«Santander 22 de Marzo de 1932. Señor don A. GUMMA, Ancha, 1, Barcelona.

Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no formulara la presente para testimoniarle mi eterna gratitud por su maravilloso específico SERVETINAL gracias al cual me he curado de una úlcera duodenal que tenía hace muchos años y que con ningún tratamiento sentía alivio, estando ya dispuesto a operarme y que gracias a un amigo que me recomendó su SERVETINAL he logrado evitar. Autorizándole para que haga el uso que crea conveniente de la presente, le saludo cordialmente y le deseo mucha salud para bien de la Humanidad.—JOAQUÍN HERNÁNDEZ.»

Exigid el legítimo "Servetinal" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir la dirección exacta, por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Precio: 5'50 Ptas. en Centros de Especificos y Farmacias
y en Asensio Ayala, Norte 4.--Santa Cruz.

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

Jefes y subordinados tienen un amo común: el afecto.—Legouvé.

El deber puede ser definido como la rigurosa obligación de hacer lo que más conviene a la sociedad.—Reynal.

Un paso más allá del deber nos puede llevar muy lejos.—Cornelle.

Tiempo ha que en los países despoticos el "sálvese quien pueda" es la divisa de las gentes.—Voltaire.

SE VENDE una acción de la Comunidad "La Tacorontera" (El Moreno) en Tacoronte. Esta Comunidad tiene acueducto hasta el Valle de Guerra.

Informarán en esta Redacción.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Cubos especiales para limpieza de pisos con su palo y mopa.—Agua Misteriosa.—Carmela.—Radium.—VISNU.—Colonia Florida. Perfumería Coty, Houbigant.—Parera y otros muchos artículos, se han recibido en Casa RANCEL, droguería única de la Rambla de Pulido 9.

LA FUNERARIA

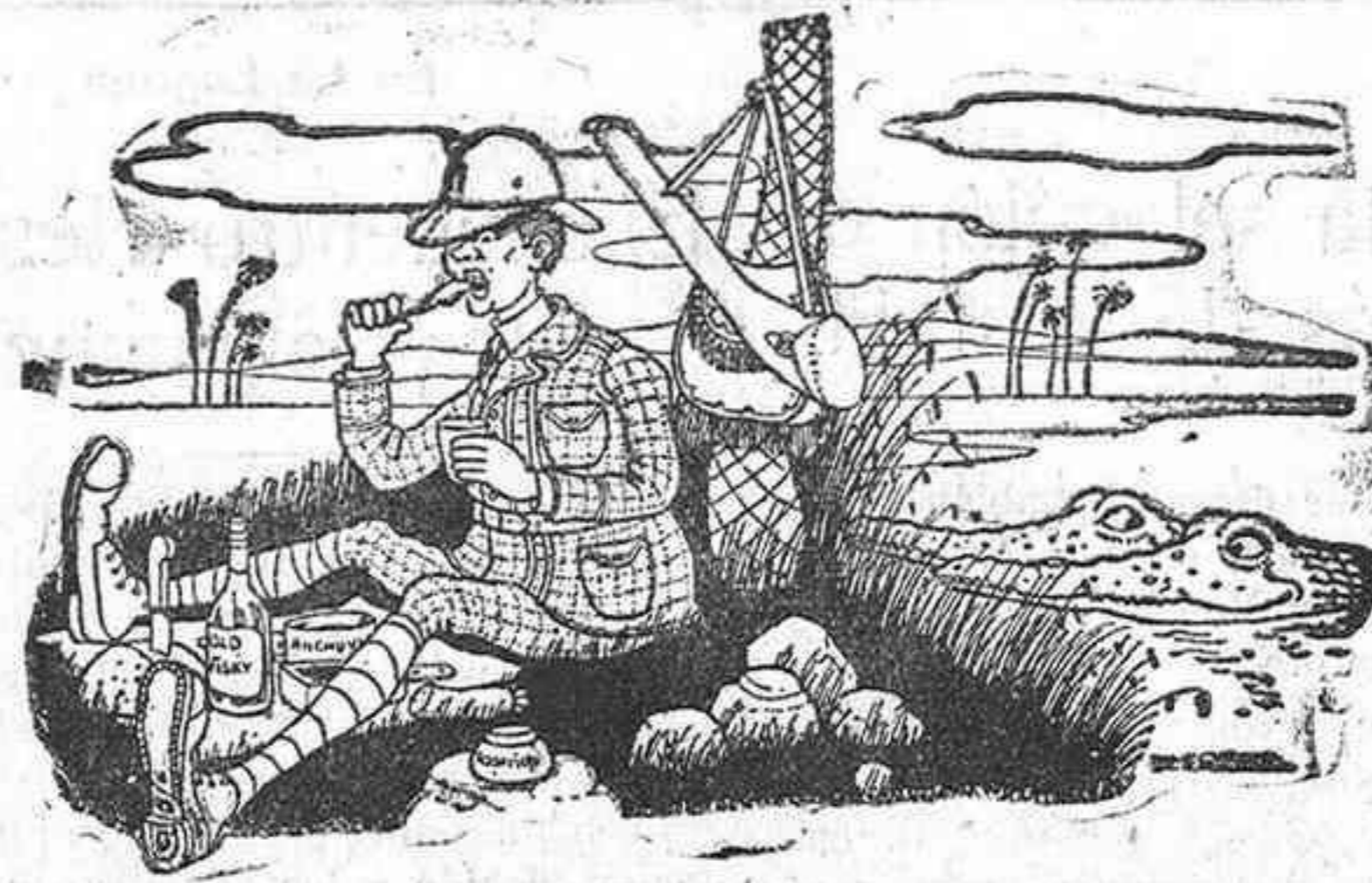
IMELDO SERIS, 106
TELÉFONO 481

SERVICIO PERMANENTE

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.



Uno de los cocodrilos (mientras un excursionista come tranquilamente, ajeno al peligro que le amenaza).—No, compañero; no nos comamos todavía a ese forastero. Esperemos un poco, hasta que haya terminado su suculenta merienda. Yo los prefiero que estén bien "rellenos".

La criada.—¿Por qué lloras, Niñi?

de tierra los pantalones nuevos. de tierra los pantalones nuevos.

La criada.—No llores, querido; sacudiéndolos, quedan limpios otra vez.

El niño.—Ya lo sé; pero el caso es que mamá los sacude sin quitárnolos.

—Acabo de encontrar al maestro y me dice que siempre llegas tarde. ¿Cómo es eso?

—Es que siempre se empeña en tocar la campana antes que yo llegue!

El maestro.—Ruperto: ¿Qué resultado da tres onzas de azúcar a 35 céntimos y un kilo de naranjas a 75? Ruperto.—Mermelada.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Con la nueva corriente alterna pueden cargarse las baterías de automóviles cómodamente y con muy poco gasto de corriente mediante el Rectificador PROTOS. Es un aparato que no necesita ningún cuidado, ni conocimientos especiales, ni piezas de repuesto porque no tiene lámparas, ni partes rotativas, ni sufre desgaste alguno. Basta simplemente enchufarlo a la línea del alumbrado de su garage o casa particular. Información más detallada en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

SE VENDE

una finca en La Cuesta, denominada el Cardonal, con veinte fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con dos acciones de agua de San Miguel y pasando por ella la atarjea de Los Huecos; tiene casa para veraneo y medianeros, estanque y gran cantidad de árboles frutales. Informes: Cruz Verde, 22.

ANUNCIE USTED EN Gaceta de Tenerife

SASTRERIA

DE

Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.—Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. Teléfono, 408.
ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO
Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELÉFONO 905.

EN LA OROTAVA se vende una casa de dos plantas situada en la plaza de la Constitución.—Darán razón en esta capital, Teobaldo Pover, 28.

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de Libros y novelas.—Hay más de mil Cruz Verde, 12, junto a Estérreria Valenciana



CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA

CON BOQUILLA DE CORCHO
fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Los termos eléctricos PROTOS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un coste muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

RECETAS CULINARIAS

Sopa oriental

Cójase una libra de carne magra de ternera (bien trinchada), póngase el picado en una cacerola con dos litros de caldo frío, que se tendrá preparado con la substancia a gusto de cada uno; póngase al fuego moderado por espacio de media hora, pásese el caldo por una servilleta húmeda, vuélvase a poner en la cacerola, y cuando hierva, póngase una cucharada de perlas del Japón por cada persona y se dejan cocer lentamente quince minutos.

Salsa grosella

Redúzcase en una cacerolita dos decilitros de vinagre, junto con dos decilitros de jugo de caza o salsa; cuando haya reducido a la mitad agréguesele dos decilitros de salsa Romagosa y manteca de vaca y dos cucharadas de jalea de grosella; luego de fundida se pasa por un colador fino. Es muy indicada para los asados de caza, o sea, el jabalí, corzo, gamo.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado puramente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

Palomas

A 2'50 EL PAR, SE COMPRAN. INFORMES JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO.-CASTILLO, 3. EMPLEADA DE MOSTRADOR

PERTRIX. La mejor pila para linternas de bolsillo. Pida casa Arienza, San José, 38.

Papel higienico

ROLLOS MUY GRANDES, RUGOSO

Por haber adquirido gran cantidad, se vende a precio de oportunidad para el público en Casa RANCEL, droguería.—Rambla de Pulido 9.—Sólo por pocos días.—1 rollo 0'50. Por 1 docena a 0'45.

INFORMACION DEPORTIVA

LUCHAS CANARIAS

El bando de Tenerife vence a la selección de Gran Canaria por cinco luchas de ventaja

En la Plaza de Toros se celebraron las anunciadas luchas canarias. Mucho público acudió a nuestro circo taurino. Y los encuentros, en su mayoría, dejaron fríos a los espectadores. Poca emotividad, pocos reflejos de arte brillaron en los encuentros verificados.

En las luchas del domingo, el arte, la filigrana aparecieron rara vez. La fuerza recia se impuso a la destreza inteligente y exenta de esfuerzos poderosos. Verdad es que los maestros de esta bella cualidad no surgieron sobre el terrero. Ni Jeremías Reyes ni Camurrias, ni siquiera Andueza, salieron a luchar en esta nueva ocasión.

El Chocho y el Pollo de Güimar, por los de casa, fueron los elementos que más se distinguieron. El primero, usando una gran defensa y un ataque de "viejo enterado", rindió a cuatro contrarios de categoría, lo que le valió muchísimos aplausos e igual cantidad de pesetas. El

Pollo de Güimar derrotó también a varios contrincantes de empuje. Entre ellos el fuerte luchador Vicente Cabrera, campeón de Lanzarote.

Gracias al Pollo de Güimar y al Chocho el bando de Tenerife se apuntó una clara victoria sobre la selección canaria, un triunfo que, seguramente, dará lugar a que en la próxima "luchada", que se celebrará el jueves, de esta semana, en el campo del Hespérides, los forasteros se presenten llenos de deseos de desquite.

En el desafío entre los Pollos de Las Canteras y de Gáldar venció fácilmente en las tres primeras agarradas el luchador tinerfeño. El público aplaudió calorosamente al vencedor. También en la lucha corrida cayó el Pollo de Gáldar, que ya había derrotado a unos cuantos adversarios, bajo el poder fortísimo de Pedro Rodríguez.

EL COMBATE DEL DOMINGO

Pedro Ros venció a Julio García, por K. O., en el séptimo asalto

Otro buen púgil nos ha visitado. Otro artista de la escena pugilística. También valenciano. Y su estilo y su depurada escuela impresionaron favorablemente a nuestros aficionados, a los admiradores del recio deporte. Pedro Ros, campeón de Valencia y Levante, boxeador que posee un brillantísimo historial, el domingo, al mismo tiempo que se apuntaba un nuevo triunfo, demostró grandemente que era una verdadera realidad la fama de que venía precedido.

Y su victoria no fue conseguida muy difícilmente. Su adversario, Julio García, bien catalogado entre los "plumas" locales, no le presentó batalla en casi ningún momento—con mucha lógica—y se limitó a procurar alargar el "match" hasta donde le fuera posible. Sistema que dió lugar a que transcurrieran siete "rounds" del combate "clou" de la atrayente reunión.

Siete asaltos que se inclinaron completamente, sin la más mínima duda, a favor del levantino. Y que ofrecieron margen, amplio margen para que pudiera sacar a relucir todo su bello repertorio, todo su poder, toda su corrección, la eficacia de su puño izquierdo—arma enormemente castigadora—, la precisa serenidad, la gran desenvoltura que es necesaria en los cuerpos a cuerpo, el ataque sin precipitaciones locas y el aplomo conveniente en los momentos de indecisiones debidos a alguna equivocación, y este margen fue bien aprovechado por Ros.

El valenciano es algo muy serio. Sus directos son tiros de ametralladora, son golpes que aniquilan, son mazazos. Lo mismo que el trabajo al estómago, que practica con suma frecuencia y gran maestría. Y también los "ganchos" que dirige llevan dinamita u otra cosa parecida.

Ante un contrario tan peligroso, de tanta categoría, Julio, el púgil tinerfeño, empleó, con gran vista, la mejor táctica, la que más convenía a sus intereses: retroceder a cada instante y cuando no había más remedio que cambiar golpes buscar con insistencia el cuerpo a cuer-

po, modalidad que restaba un poco la potencia del campeón valenciano.

A pesar de ello, de su serenidad para no ser juguete en los brazos de Ros, García tuvo que entregarse al séptimo "round", bien cansado, bien agotado. Un directo a la cara y un duro golpe al estómago fueron los que terminaron la desigual pelea. Muchos aplausos coronaron la brillante labor del levantino que, indudablemente, se ganó bastantes simpatías, pues a su juego afiligranado y eficaz une una gran nobleza.

Kid Jules, el buen estilista local, retó al vencedor a un encuentro a diez asaltos de dos minutos. El valenciano aceptó el desafío, cuya pelea se efectuará el próximo viernes, a las nueve de la noche, en la Plaza de Toros.

Antes del "match" de la interesante "soirée" que vivió el triunfo de Ros, combatieron, en primer lugar, Marrero y Abreu. Venció Abreu por puntos.

Después lucharon Agustín Espinosa, "Vadita", y Miguel Tejera. El Jurado dió la victoria a Espinosa. Una parte del público protestó el fallo. Protesta injusta. Espinosa boxeo mejor que su enfrentado y mereció el triunfo. Tejera gustó bastante por su gran valentía. Cuando tenga unas cuantas nociones más de lo que es el viril deporte puede que dé algún susto.

Angel Valentín y Eulogio Tejera se enfrentaron en el tercer combate. Dicen que este último se presentó sin el entrenamiento adecuado para batirse con un púgil de la calidad de Valentín. Si es así, su decepcionante actuación tiene una pequeña disculpa. Quedó K. O. en el tercer "round". Valentín agradó sumamente a los espectadores. Este boxeador, si sigue su marcha sin precipitaciones, sin torpezar y por buena senda, logrará llegar a un horizonte dorado.

HENRI.

ANUNCIE USTED EN
ESTE DIARIO

En La Laguna

El encuentro Hespérides-Salamanca

En el campo del Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebró el pasado domingo un encuentro de fútbol entre el equipo titular de aquella población y el Salamanca F. C., disputándose una artística copa de plata.

La lucha había despertado gran expectación, debido a los empates que precedieron a esta contienda, encontrándose llenos todos los graderíos del campo de deportes.

A pesar de esta expectación, el encuentro defraudó al público, consiguiendo tan solo entretenerlo, cada vez que el marcador señalaba algún tanto. Tres veces fué balida la meta local, y una la del equipo visitante.

Los dos equipos jugaron desordenadamente, sin precisión ni control. Más acentuada la desventaja en las filas hespéridas.

Finalizó el primer tiempo empatados a un tanto. Hasta aquí la lucha transcurrió muy igualada, debatiéndose los dos clubs con entusiasmo, para alcanzar la victoria.

En la segunda parte se impuso el Salamanca marcando dos tantos más. El Hespérides llegó de vez en cuando a la portería adversaria, más sin peligro alguno para su guardador.

Al final se recrudeció bastante la lucha, jugándose los últimos minutos con violencia. Dos jugadores, uno de cada bando, fueron expulsados del terreno de juego por agresión mutua.

En resumen, una mala tarde de fútbol. La copa donada mereció más belleza en las combinaciones, o por lo menos, una buena intención en sus ejecutorias. Pero no hubo nada de esto. Ganó el Salamanca porque puso en la contienda más bríos que su adversario.

Lo más notable del partido fué la actuación del árbitro señor Llombet, muy justo, y admirable en la precisión de faltas. Y la sorpresa de este domingo deportivo resultó ser la alineación de un "equipier" castigado a perpetuidad por nuestro organismo federativo.

Partidos en la Península

Resultados de los encuentros celebrados para el Campeonato de España

Resultados de los partidos celebrados el domingo, para el Campeonato-Copa España, en la Península:

En la Coruña, Deportivo-Español de Barcelona, 3-3.

En Barcelona, titular-Donostiarra, 1-0.

En Bilbao, Athletic-Alavés, 2-0.

En Gijón, Sporting-Celta, 0-0.

Otros resultados

En Madrid, contendieron amistosamente los equipos del Madrid y del Racing de Santander. Triunfaron los madrileños por tres tantos a uno.

El Valdepeñas y el Athletic de Madrid empataron a uno.

El Valencia venció al Nacional, por tres a cero.

El Zaragoza batió brillantemente al Ossuna por cuatro a uno.

El Unión de Irún, en París, se anotó un sonoro triunfo al vencer a su contrincante francés.

España y Checoslovaquia

La educación física

En el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, se celebró un acto de propaganda organizado por el Comité de Educación Física Pro Sokol, y al que asistió numerosa concurrencia.

Nuestro compañero señor Sánchez Arias disertó sobre la Educación Física en España y sus necesidades en el momento actual. La conferencia, muy documentada, resultó en extremo interesante, y de ella son estos párrafos:

"A la educación física en España no se le presta atención; sólo existe un organismo importante: la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, que cumple a la perfección su obra educadora; pero su misión está muy limitada, y debe ser trasladada a Madrid para de ella hacer la Escuela Nacional.

La acción del foot-ball es condenable por funesta.

La educación física ha de comenzar en la escuela con los juegos; luego en el Instituto y en la Universidad con el método sueco de gimnasia, en el que entran los deportes; así, la educación abarcará la niñez, la adolescencia y la pubertad.

Si la Patria necesita de toda clase de humanas actividades ha de procurarse dar al hombre esa máxima salud indispensable para un buen trabajo. Que nuestro organismo se sienta invadido del más amplio y tonificante sentimiento de euforia; vivamos a pleno pulmón, a pleno cerebro, a pleno músculo, a pleno aire para vivir así por España y para España."

Después, el ministro de Checoslovaquia, señor Kybal, ha expuesto la organización de la educación física de su país.

Primero habló sobre la educación física en las escuelas de la primera y segunda enseñanza, en donde es obligatoria, siendo dada por profesores que reciben su instrucción en cursos especiales organizados por el Gobierno y en los cuales intervienen unas 7.000 personas al año. Luego el conferenciante se ocupó brevemente de la instrucción física en el Ejército, organizada por el régimen republicano para aproximar el soldado al pueblo por medio de concursos gimnásticos públicos.

El señor Kybal dijo que el partido católico cuenta con 112.000 gimnastas. En la última parte, el señor Kybal habló de la institución nacional de los Sokoles, que con sus 600.000 socios pertenece a las más poderosas organizaciones gimnásticas en el Mundo, y con sus fiestas federales manifiesta el colmo de la disciplina de las masas por medio de los ejercicios gimnásticos.

No menos importante es la labor cultural y moral desarrollada por los Sokoles. El acto terminó con la proyección de una película sobre la última fiesta de los Sokoles, en la cual se comprobó plásticamente la perfección de la educación física en Checoslovaquia y su importancia nacional y cívica.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

A los señores exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que el vapor *Bañaderos*, que cargará la próxima semana para Londres, lo hará el martes, día 24 del actual, en lugar del miércoles, como de costumbre, saliendo directo de este puerto con objeto de llegar a Londres antes del 1 de Junio, fecha en la que empezarán a regir los nuevos impuestos sobre tomates.